

Cada 36 horas se cometió un femicidio durante primer trimestre de 2020

El contexto de violencia generalizada en Venezuela tiene un impacto desproporcionado y diferenciado sobre la vida de las mujeres. De hecho, el Centro de Justicia y Paz (Cepaz) asegura que «los femicidios son invisibles para el Estado, ya que no presentan estadísticas de estos casos que afectan una gran cantidad de mujeres».

Cepaz contabilizó entre el 1 de enero y el 13 de abril de este año un total de 85 femicidios, siendo enero el mes con mayor registro: 38 asesinatos, seguido de marzo con 23 casos; lo que representan 71,8% del total. Estos datos revelan que en el primero trimestre del año se cometió un femicidio cada 36 horas.

Entre los datos que más impactan resaltan que, aunque la casa debería ser el lugar más seguro para las mujeres, en Venezuela este es un sitio inseguro, pues 40 féminas fueron asesinadas dentro de sus casas; 15 con armas punzopenetrante y 12 con las manos del agresor. Las niñas siguen siendo las más vulnerables, ocho del total de las víctimas eran menores de diez años y dos presentaron signos de violencia sexual. 21 niños quedaron huérfanos y seis presenciaron el femicidio de su madre.

Las 85 víctimas eran venezolanas. La edad de las víctimas oscilaba entre los 23 y los 31 años de edad en 30,6% de los casos, 25,9% eran madres, tres de 85 estaban embarazadas, de estas, dos fueron estranguladas.

14 de los femicidios se cometieron en la calle, diez de estos con armas de fuego.

Los agresores

Cepaz encontró que en 44 de los 85 casos, (51,8%) el agresor huyó del lugar de los hechos y aún no se logrado dar con su ubicación. 14,2% tenía entre 36 y 43 años y en 56,8% de los casos se desconoce la edad del agresor.

Por su parte, los agresores que eran funcionarios policiales o militares tenían un rango de edad comprendida entre los 32 y los 39 años. En total fueron, cuatro los funcionarios agresores y tres de estos, cometieron el femicidio con un arma de fuego.

Nueve de los agresores se suicidaron inmediatamente después de cometer el femicidio y uno lo intentó sin éxito. Uno de los que se suicidó era un funcionario policial.

Los disparos fueron la modalidad más frecuentes del femicidio (32,2%), seguidos del acuchillamiento (23,5%), golpeadas (14,1%) y asfixiadas (8,2%).

Vínculos

De acuerdo con Cepaz, «el femicidio en manos de las parejas o exparejas es el resultado de un largo proceso de abuso de poder, basado en relaciones de desigualdad que dañan la integridad física, psicológica, sexual y económica de la mujer».

De los 55 casos donde había lesiones múltiples en los cuerpos de las mujeres, 20 tenían o habían tenido convivencia con sus agresores. 7/55 eran miembros de la misma familia (padres, tíos, hermanos, primos).

Sin embargo, en 26 casos no se determinó la relación que existía entre la víctima y el victimario. 15 de estas muertes fueron con lesiones múltiples. En 33 casos no hubo testigos presenciales y de este total, 22 fueron en las casas de la víctima y el agresor.

Los estados donde ocurrieron con más frecuencia los femicidios fueron Distrito Capital (11), Miranda (9), Aragua (9) y Zulia (9); sin embargo, al realizar el cruce con los meses de ocurrencia, se encuentra que Miranda fue la entidad con más incidencia, en febrero fue Distrito Capital y en marzo, Zulia y Distrito Capital.

Las regiones donde hubo víctimas menores de diez años son Aragua (1), Bolívar (1), Distrito Capital (1), Falcón (1), Mérida (1) Yaracuy (1) y Zulia (1).

Femicidios en cuarentena

La pandemia por la covid-19 penetra la situación de desigualdad de las mujeres y vuelve exponencial los diferentes tipos de violencia por ellas experimentadas.

Durante el primer mes de cuarentena ocurrieron 19 femicidios; de los cuales, cuatro víctimas eran menores de edad, específicamente, dos niñas y dos adolescentes. En seis del total de los casos, el móvil fue la venganza, dos de los casos fueron de violencia sexual.

Ocho de los 19 casos sufrieron lesiones múltiples, cinco fueron con arma de fuego y en dos casos en cuerpo de la víctima fue arrojado a la vía pública.

Aún 12 de los agresores están fugados; es decir, 64% de los y no han logrado la aprehensión de los culpables. Estos 19 asesinatos dejaron huérfanos a cinco niños y dos presenciaron el femicidio de la madre e inmediatamente el suicidio del padre.

Ocho de los femicidos se cometieron con arma de fuego. En uno de estos casos, el agresor quedó identificado como un funcionario de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana; en los otros siete casos no se ha logrado determinar la circunstancia.

Ocho de los femicidos ocurridos en cuarentena fueron en la casa de la mujer, cinco de estos en la calle.

Durante el primer trimestre de 2020, 14 venezolanas fueron asesinadas en el extranjero, siendo enero el mes con el mayor incidencia con ocho casos. Seis del total de los femicidos se cometieron en Colombia, cuatro en Perú y el resto en otros países del mundo. Seis de los 14 agresores eran venezolanos.

Con el monitoreo de la femicidios, el Centro de Justicia y Paz pretende enfrentar la falta de un registro oficial que impide conocer la magnitud de este problema en Venezuela. También se busca poder diseñar más adelante un modelo de atención basado en el nivel de riesgo que enfrentan las víctimas; así como sustentar ante las autoridades por qué se debe invertir en atención y prevención del femicidio.

Con información de Tal Cual